ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5 PERIODO: 01 de agosto al 31 de agosto de 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	271 DE 2025 FECHA 10/03/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IVAN RENE DIAZ GAMBOA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.020.771.988.
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 45.120.000.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.640.000.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	2933
FECHA ACTA DE INICIO	12 de marzo de 2025
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN 2	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL: APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

OBLIGACIONESESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.	Se revisaron y analizaron, (35) expedientes, adelantando un diagnóstico con el fin de adelantar los diferentes actos administrativos.	ACTIVIDAD: 35 revisiones	Física
2 proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que no impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	En el desarrollo de la actividad profesional, se proyectaron 24 respuestas a derechos de petición. Frente a la situación administrativa (vacaciones) del inspector 10B, se proyectaron las respuestas a 33 solicitudes de apelación de comparendos, los cuales fueron asignados en el aplicativo Orfeo, sobre los cuales se adelantaron auto de avoque y citaciones.	ACTIVIDAD: VEINTICUATRO (24) respuestas a derechos de petición. 2025603870107657E 2025603870107503E 2025603870107117E 2025603870107075E 2025603870107243E 2025603870107238E 2025603490105670E 2025603870107050E 2025603870106971E 2025603870106690E 2025603870106350E 2025603870107767E 2025603870106552E 2025603870105903E 2025603490105197E 2025603870107766E 2025603870106024E	FÍSICO y VIRTUAL

		2025603490105134E 2025603870105945E 2025603870107762E 2025603870106077E 2025603870107728E 2025603870105090E 2025603870107764E VEINTICUATRO (24) Audiencias de objeciones de comparendos 2025603870107657E 2025603870107229E 2025603870107503E 2025603870107117E 2025603870107075E 2025603870107243E 2025603870107238E 2025603490105670E 2025603870107050E 2025603870106971E 2025603490103256E 2025603870106492E 2025603490105251E 2025603870106690E 2025603870106350E 2025603870107767E 2025603870106552E 2025603870105903E 2025603490105197E 2025603490105087E 2025603870107766E 2025603870106024E	

		2025603490105134E 2025603870105945E 2025603870105546E 2025603870105545E 2025603870107762E 2025603870106077E 2025603870105327E 2025603870107728E 2025603490104687E 2025603870105090E 2025603870107764E	
3. Asistir a las reuniones a las que se ha citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	- reunión sobre el manejo del aplicativo de ubicación de los expedientes en las diferentes inspecciones. - Dialogamos en una reunión con abogados contratistas de la alcaldía local sobre el decreto 768 de 2025 y la compilación sobre los artículos que desarrollan la actividad profesional	ACTIVIDAD: 3 reuniones 04-08-2025 15-8-2025 22-08-2025	PRESENCIAL
4. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales	Se entrega informe mensual de actividades de acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual.	ACTIVIDAD: Se entrega informe mensual de actividades, con los impulsos procesales.	FISICA
5. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato.	En el desarrollo de mi actividad profesional, el presente periodo se adelantaron actividades diferentes a las encomendadas para el desarrollo de la inspección: Entre ellas se adelantó la revisión y organización de los expedientes físicos que se tienen en la inspección, aproximadamente se revisaron más de 125 carpetas, en donde se clasificaron por comportamiento, los expedientes que no tienen ningún tipo de movimiento, sin auto de avoque, pendientes citaciones o impulsos procesales.	ACTIVIDAD: organización de archivos físicos.	PRESENCIAL y VIRTUAL

ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVÁ

INFORMACIÓN ADICIONAL			
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**FAMISANAR**	**POSITIVA**	**PORVENIR**

FIRMAS	
	CONTRATISTA
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**Firma:**  **Nombre: IVAN RENE DIAZ GAMBOA** **Cédula: 1.020.771.988.**
	SUPERVISOR/INTERVENTOR
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**Firma:** **Nombre: VICTOR HUGO HUERTAS PRADA** **Cargo: alcalde local de Engativá.**
	APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)
	Nombre: SERGIO POVEDA SANABRIA **Firma:**

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz delsupervisor. En lo que respecta a personas naturales, el super visor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago. *Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.